

Propuestas Políticas Diputados (Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados. Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades. que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política y Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía: ¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

Políticas Públicas enfocadas en niños, niñas y adolescentes: contemplados como sujetos de derechos y con un Estado que verdaderamente vele por su protección. Eliminando Instituciones y procesos burocráticos e inoperantes.

Incentivando la profesionalización de las instancias a cargo de este importante sector de la población no solo olvidado sino hasta ahora maltratado.

Rescate de lo público: paquete de leyes orientadas a rescatar lo colectivo y su uso sobre el aprovechamiento de algunos particulares. Este eje pasa por una transparencia fáctica que el ciudadano pueda palpar, al recuperar espacios públicos hasta ahora negados.

Educación pública de calidad: rescate de colegios insignes en toda la geografía nacional. Implementando mediante ley planes pilotos para estudiantes modelos que les permita competir en igualdad de condiciones con pares de otras latitudes

Actualización de pensum académico y del Magisterio Panameño, reforma educativa que no ha pasado en el país desde la década del cuarenta del siglo pasado. Y posibilidad real y no político partidista de generar accesos a becas y estudios para formación de formadores.

Seguridad: articular los barrios de nuestro corregimiento según sus necesidades para la convivencia no solo segura sino sana. Intervención en estamentos de seguridad para que no se limiten a un rol represivo sino preventivo y con presencia no invasiva en el circuito.

Dinamización económica mediante impulsos a Mipymes : la clase media quien es la más golpeada por nefastas políticas neoliberales, justamente es la que mayormente aporta en impuestos, se nos inserta a un sistema laboral para ser obreros y no emprendedores. Este eje va de la mano con

educación y con esfuerzos para generar normativas que incentiven a aquellos que emprendan simplificándoles procesos y no penalizando sus esfuerzos.

Democratización de la Democracia: propuestas sociales que contemplen mejoras de condiciones para los rostros de la desigualdad en nuestro país, la niñez, mujeres, afros, indígenas y campesinos. Basta de legislar solo para algunos cuantos dejando en el olvido a quienes llegan a conformar la mitad de nuestra población y con presencia muy evidente en varios corregimientos del variopinto circuito 8-3.

Walkiria Chandler D'Orcy
Precandidata Circuito 8-3